



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
 Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016
 Secretaría de Educación Departamental, Norte de Santander
 DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

ACTA DE REUNIÓN No. 03

I. ENCABEZADO

Dependencia	Reunión	Fecha
Dirección	Consejo Directivo	9 de Julio de 2021

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo general de la reunión	¿Quién preside?	
Socializar y aprobar la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) Ampliación de estudios	Director	
	Clase de reunión	Lugar
	Ordinaria	Dirección (Modalidad virtual ZOOM)
	Hora de inicio	Hora de finalización
	3:00 pm	5:30 pm
Puntos a tratar en la agenda		
1. Saludo 2. Verificación del Quórum 3. Socialización del Proyecto Educativo Institucional 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta		
Asistentes		
Director	Faver Anderso Pallarez Núñez	
Docente	Yulied Paola Ascanio	
Docente	Nerly Afanador Álvarez	
Representante padres de familia	Yureidy Navarro	
Representante padres de familia	Joliana Jaimes	
Representante sector productivo	Benjamín Durán Yaruro	
Representante estudiantil	Katherin Nicole Torres	
Personera estudiantil	Valentina Vila	



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016
Secretaría de Educación Departamental, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

(Continuación Acta del Consejo Directivo del Centro Educativo Colegio Alianza de Ocaña de julio 9 de 2021)

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. El señor director da inicio a la reunión con el respectivo saludo y la oración.

2. Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo Directivo.

3. Asuntos.

El director del Centro Educativo recuerda el propósito de la reunión, la cual es la aprobación del Proyecto Educativo Institucional para la ampliación de estudios.

El señor director manifiesta que esta resignificación es necesaria y de suma importancia teniendo en cuenta la proyección que el Colegio tiene para años próximos (obtener la resolución para la básica secundaria)

El director de la institución educativa presenta a los miembros del Consejo Directivo la resignificación de Proyecto Educativo Institucional.

4. Se procede a leer y a aprobar el texto integral del acta.

5. Comentarios:

- Las representantes de los padres de familia manifiestan su alegría al conocer la razón de la resignificación del PEI y expresan estar de acuerdo con lo socializado.
- El representante del sector productivo resalta el buen trabajo que la institución realiza con la comunidad educativa y la importancia de continuar con la misma exigencia y calidad en los siguientes procesos.
- La personera estudiantil manifiesta su conformidad con el PEI y su deseo de continuar sus estudios en la institución.

IV. CIERRE Y LISTADO DE TAREAS O ASUNTOS PENDIENTES

Acción	Responsable	Fecha
Socializar con la comunidad educativa la resignificación aprobada del PEI.	Faver Pallárez (Director)	15 de Julio (fecha de entrega de boletines)



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016
Secretaría de Educación Departamental, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

(Continuación Acta del Consejo Directivo del Centro Educativo Colegio Alianza de Ocaña de julio 9 de 2021)

Sometida a consideración de los miembros del Consejo Directivo, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por los miembros asistentes a la reunión.

FAVER ANDERSON PALLAREZ NÚÑEZ
Director
C.C. No. 13.178.450

NERLY AFANADOR ÁLVAREZ
Docente
C.C. No. 1.091.673.779

Lic. YULIED PAOLA ASCANIO
Docente
C.C. No. 37.336.256

BENJAMÍN DURÁN YARURO
Representante Sector Productivo
C.C. No. 88.280.770

YUREIDY NAVARRRO ORTIZ
Representante padres de familia
C.C. 37.182.139

JOLIANA JAIMES
Representante padres de familia
C.C. 37.337.651

KATHERIN NICOLE TORRES
Estudiante
T.I No. 1.092.950.766

VALENTINA VILA PINEDA
Personera
T.I No. 1.092.182.518